

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENISE KLEIN PROMOCIONES Y EVENTOS S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 11 horas, en el local social de la compañía ubicada en la ciudadela Urdesa, calle V.E. Estrada 617 entre Ficus y Las Monjas, comparecen a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la señora Denise Klein Loffredo, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones y la señora Shirley Patricia Falcones Carrera, propietaria de cuatrocientas (400) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Denise Klein Promociones y Eventos S.A.; con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Conocer y Resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012; 2) Conocer y Resolver sobre el Informe del Administrador de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2012; 3) Conocer y Resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el periodo económico del 2012; 4) Elegir al Comisario de la Compañía; y 5) Resolver sobre el reparto de utilidades. Preside la sesión la señora Denise Klein Loffredo y actúa como secretaria la señora Shirley Patricia Falcones Carrera, en su calidad de Gerente General de la compañía. La señora Presidente solicita a la señora Secretaria verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad del capital social para declarar instalada la junta, lo que es confirmado, y es por ello que procede a declararla legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivo de esta reunión.- Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones manifestadas por la Presidente, la Junta de Accionistas de la Compañía por unanimidad resuelve: 1) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el período económico del año 2012; 2) Aprobar el Informe del Administrador de la Compañía por el período económico del año 2012; 3) Aprobar el Informe del señor Comisario de la Compañía correspondiente al año 2012; 4) Reelegir a la señora Mónica Helen Espinoza García como Comisaria de la Compañía por otro año; y 5) Disponer que las utilidades pasen al patrimonio sin distribuir; no habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidente de la sesión declara concluida la misma, no sin antes conceder un receso para la redacción de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para la constancia de lo cual firman todos los presentes. f) Denise Klein Loffredo, Presidente de la Sesión-accionista; f) Shirley Patricia Falcones Carrera, Secretaria de la Sesión-accionista; certifico que la presente acta es fiel copia de su original.- Guayaquil, Marzo 15 del 2013



**SHIRLEY PATRICIA FALCONES CARRERA**

Secretaria de la Junta